AÑO I. SÁBADO 17 DE FEBRERO DE 1900. NÚM. 318.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

SIEMPRE IGUAL

No mejoraremos, no. No sabremos despojarnos nunca de las perjudiciales rutinas que hicieron siempre de nosotros el país y el ejército más atrasado del mundo.

Acabamos de sufrir enormes desastres por imprevisión, por desorganización de todos nuestros elementos de resistencia; hemos visto comprobado por demostraciones, que horroriza sólo recordar, que los paises que tienen colonias no pueden llevar á ellas fuerzas metropolitanas, porque carecen de toda condición para guerrear y aun para prestar servicios de paz en ellas; vemos cómo se gobiernan los otros paises y cómo dominan grandes territorios, muchas veces con sólo fuerzas de policía indígenas ó reclutadas en territorios próximos y de parecidas condiciones climatológicas, pero para nosotros nada de esto sirve.

Acabamos de dejar en Cuba y Filipinas los restos sacrílegos de toda una generación enviada al matadero, sin que de ella, valiosísima aquí, hayamos podido obtener en aquellos climas insalubres, ni la centésima parte de su energía útil y no obstante, hoy, en que según nuestras noticias, sólo existen en Fernando Póo temores de que los trabajadores bubis ó negros de la vecina costa, se declaren en huelga, por si fuera necesario imponerse y á petición del gobernador de aquellas islas, se envía una compañía de infantería de Marina, cometiendo una crueldad, casi un crimen, porque los hombres que la componen llevan un setenta y cinco por ciento de probabilidades de dejar allí sus huesos y no volver á pisar el suelo de la Patria.

Cuando en 1897 el Sr. Cánovas del Castillo envió cincuenta hombres, también de infantería de Marina, para tranquilizar al gobernador que consideraba un peligro los muchos deportados allí residentes, no faltó quien le advirtiera la suerte infeliz á que se destinaba á aquellos 50 españoles, no obstante como aquellos cubanos y filipinos eran de condiciones más levantiscas que los bubis, hoy por hoy incapaces de todo movimiento insurreccional, tenía excusa la disposición del gobierno de aquel entonces, pero: ¿qué fué lo que ocurrió? Pues que á los veinte días de llegar aquellos desgraciados, 14 habian muerto, y 19 gemian gravemente enfermos de fiebres en el hospital y el resto se hallaba en deplorables condiciones para el servicio.

Las colonias francesas, alemanas, portuguesas é inglesas de la costa occidental de Africa, mucho más florecientes que la nuestra, de mucha más importancia comercial, de mayor densidad de población y de más belicosas condiciones sus naturales, están custodiados por tropas negras, mandadas por oficiales y clases europeas, las que dan excelentes resultados; sólo nosotros enviamos alli europeos á que languidezcan, agonicen y tengan facha de espectros, de todo, menos de combatientes animosos y llenos de fortaleza.

Este es nuestro país, las Cámaras no se ocupan más que de los impuestos del arroz y del alcohol, esto es, de las gollerías tributarias que agitan á cuatro capitalistas, pero hay en ellas una ignorancia tan supina de lo que son nuestras colonias, hay una apatía tan grande por todo lo que es la integridad y la defensa de la Patria, que ni hay quien se preocupe de la situación peligrosísima en que se halla el archipiélago canario, en una época en que se ve el conflicto europeo avanzar á paso de carga, sino que en lo que se refiere á la vida de los ciudadanos españoles estamos tan indiferentes y estamos tan ignorantes de lo que son las islas de Fernando Póo, que ni un sólo representante del país ha pedido cuenta al ministro de Marina del horrible sacrificio humano que acaba de disponer.

Válgale que esos desdichados á quienes se envía á un desastroso fin sin beneficio alguno para la Patria, ignoran tanto la suerte que les espera como los representantes del país regenerador donde se envía á esos infelices, pues entre transporte, haberes al tipo de Ultramar, raciones, estancias de hospital y demás, saldrán seis veces más caros que valiéndose de indígenas del Archipiélago ó de los paises vecinos, reclutados hábilmente y educados y adiestrados en las funciones de la vida del soldado.

Fugaces.

En una de las islas del Tigre, de la República Argentina, ha aparecido una serpiente de más de nueve metros de largo y cuya cabeza es del tamaño de la de un perro galgo.

Anuncia su presencia por un silbido prolongado y al moverse produce entre la maleza un rumor estraño.

Este mónstruo, á quien clasifican de boa constrictor, *devora un can con la mayor facilidad, y los isleños no se atreven á internarse en el bosque por miedo á un desagradable encuentro.*

A nuestro juicio, el ofidio de que se trata, no es la boa constrictor que surca magestuosa el gran Amazonas, sino la boa matritense que hace algún tiempo se fugó de la colección del Retiro, y que sobrecogida de espanto con la lectura de los presupuestos de Villaverde, y temerosa de la contribución de consumos que habría de imponerla si continuaba usufructuando el estanque grande, donde tenía su nido, ha preferido la emigración.

El prestidigitador.

(CUENTO)

Á D. Dámaso Redondo Sanz.

Su porte distinguido; sus maneras elegantes y la fácil elocuencia de su palabra, contrastaban de un modo especial con la de esos otros charlatanes que con tanta frecuencia se presentan en los cafés y sitios públicos, ganosos de exhibir sus múltiples habilidades.

Todo excitó mi curiosidad en grado superlativo; y por otro lado, la humildad de la joven que le acompañaba, que esquivando miradas indiscretas, se situó en un rincón entre avergonzada y satisfecha, vino á aumentar mi interés.

Avergonzada se mostraba la joven al contemplar que él, el hijo de un potentado, tuviera que ganarse el cuotidiano alimento de semejante manera, y satisfecha, porque le veía afanoso agenciarse el pedazo de pan con que la mantenía á ella, su constante cariño, su instinguible amor.

¿Por qué en los cinco años que llevaban casados, no había menguado aquel amor que le hiciera abandonar su casa; sus comodidades y una fortuna próxima, por seguir á la humilde costurera, hija del montón, sin padres, ni familia, y como marcada en su nítida frente un sello de la triste orfandad?

Lo que arriba va apuntado, lo supe algunos años después.

El, era el hijo del noble y respetable Conde de X. Su padre, uno de esos títulos rancios apegados á sus tradiciones y pergaminos como la hiedra á los muros ruinosos del vetusto castillo, no consentía que su hijo descendiera del alto puesto en que la Providencia (según sus palabras) le colocara.

Pero Fernando, que así se llamaba el héroe de este cuento, era todo lo contrario; alma de artista, admiraba la virtud en donde quiera que la encontraba; para él no existían blasones más sagrados, que los que ostenta la honradez. Lo mismo se familiarizaba con el linajudo prócer, que con el humilde artesano, si éste reunía las condiciones á que aspiraba, virtud y desinterés.

Cierto día que se encontraba en el estudio de un amigo pintor, se presentó en él una joven que solicitaba del artista la tomara para modelo de un cuadro que á la sazon traía entre manos.

El pintor aceptó, más al decir á la joven que necesitaba un cuerpo al desnudo, las megillas de esta se tiñeron de un carmin más puro, y sus labios temblorosos pronunciaron este monosílabo ¡no!, mientras que de sus ojos se desprendían ardientes lágrimas.

Fernando la preguntó con amabilidad cuál era la causa de aquel llanto, á lo que contestó: Señor, tengo una amiga enferma, amiga que constituye toda mi familia, y á la que quiero como dicen que se quiere á una hermana. Anoche, me quedé á velarla, y esta mañana, por haberme retrasado en llegar al taller fuí despedida. No teniendo recursos con que alimentar á mi pobre amiga, pensé en ofrecerme como modelo, lo que constituye ya un sacrificio; pero el sacrificio tiene sus límites, y el mio no traspasa los que el pudor le impone.

Al oir esto, Fernando prometió á la virtuosa joven visitar á la enferma, y correr con los gastos que la enfermedad ocasionara. Y al efecto, la entregó 75 pesetas para que hiciera frente á las necesidades más perentorias.

Al dia siguiente, Fernando visitó á la desgraciada amiga de Juana, lo que estuvo haciendo por espacio de tres meses, al cabo de los cuales la enferma murió.

Quiso Fernando retirarse una vez terminada su misión, pero no lo pudo conseguir. Las virtudes relevantes de la joven le atraían, y su belleza le subyugaba; un amor paciente hacia aquella angelical criatura, principiaba á dominar su impresionable corazón. Así es que al poco tiempo, Fernando comunicaba á su padre la noticia de su casamiento. ¿Cómo la recibió este? Inutil es decir que le maldijo, y le desheredó; pero Fernando había podido admirar la belleza, tanto física como moral de la joven, y no titubeó en hacerla su esposa. Así lo hizo y como quedó desheredado, no tuvo otro medio para vivir que hacer lo que sabía, esto es, juegos de prestidigitación. Lo que antes constituyó en él un pasatiempo, vino á convertirse en una profesión.

ANGEL MAESO.

Chismografía

Leo:

«Los diputados que se hallan interesados en el libre cultivo del tabaco adelantan en sus proyectos para conseguir lo que se proponen.»

¿Sí? ¡Pues adelante!

En cuanto se decrete la libertad de cultivo, me propongo ser uno de los primeros cosecheros de Segovia.

¿Qué cómo voy á hacer esto?
El procedimiento es llano...
Sembraré en mí casa un tiesto
¡y cogeré cada *habano!*

* * *

Para consolación de los cesantes:

«La Comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado adicionar al proyecto general un artículo en el cual se manifiesta que los empleados que resulten excedentes y cesantes en virtud de las economías, tendrán derecho preferente á ocupar las vacantes que vayan ocurriendo en los departamentos ministeriales.»

Pues eso, para los pobres cesantes, equivale á otra ley de descanso, pero no dominical, sino diaria.

¡Qué mayor descanso que el del estómago hasta que ocurran esas vacantes de que habla la Comisión de Presupuestos!

* * *

El Sr. Dávila ha hecho en la Alta Cámara una denuncia que ha producido sensación, y eso que tales cosas han ocurrido y van ocurriendo que ya no nos *sensacionamos* por nada.

Según el citado Sr. Dávila, de la fábrica de armas de Plasencia salen proyectiles destinados á los ingleses, y el Gobierno tiene conocimiento de esta exportación.

Nos inspiran los *boers*
gran simpatía
y ¡abajo los ingleses!
España grita,
pero el Gobierno
se ríe de nosotros,
y envía proyectiles á los ingleses para que destruyan á los *boers*, cuyo triunfo vivamente ansiamos.

Claro es que esto último no es verso; pero por lo visto es verdad, según dice el Sr. Dávila. ¡Y eso es lo más lamentable!

* * *

El Norte de Castilla, nuestro querido colega vallisoletano, publica los nombres de los di-

putados castellanos que han tenido el valor bastante de votar el recargo sobre el impuesto de Consumos, prescindiendo del interés de sus representados y complaciendo al Gabinete en su extraordinaria petición.

En esa lista aparecen algunos nombres que me son conocidos y á ustedes también.

¿Qué por qué no los consigno?
Bien quisiera poner de cabo á rabo
la lista, más la pluma se me atranca
y el que quiera saber lo que yo *sabo*...
¡que vaya á Salamanca!

LA REGIÓN CASTELLANA

ARÉVALO

Hoy se ha verificado una solemnísima función religiosa en el convento de Santa Isabel (vulgo Montalvas), acudiendo una gran multitud de fieles para festejar el día de San Antonio de Pádua.

La hermandad denominada «El Pan de los Pobres» ha adquirido una preciosa escultura de dicho santo, que fué llevado procesionalmente por las principales calles de la Ciudad, acompañando las autoridades locales, la banda de música, y un numeroso concurso.

La oración sagrada estuvo á cargo de un Reverendo P. Carmelita que, en elocuentes períodos y elevados conceptos, desarrolló su magistral sermón, del que estuvo el auditorio pendiente durante largo tiempo, dando señales expresivas de fervor y recogimiento.

En fin, la fiesta religiosa de hoy, ha sido digna del Santo, en cuyo honor se celebraba.

EL CORRESPONSAL

13 de Febrero de 1900.

Alrededor de la prensa.

¿EL PAPA EN ESPAÑA?

Un periódico madrileño se hace eco de la probabilidad de que el Papa venga á España y establezca en Barcelona el estado pontificio.

Dicho periódico relaciona esta noticia con el viaje de Pidal á Roma y dice que éste lleva amplios poderes del Gobierno para ocuparse del asunto de Su Santidad.

Agrega que se pensó en establecer la residencia en Mahón y después en un territorio que se estiende desde el Ebro á los Pirineos.

EL CATASTRO.

La discusión del proyecto de ley sobre formación del catastro de la riqueza territorial y establecimiento del registro fiscal de la propiedad durará en el Senado dos ó tres sesiones más, porque faltan aún dos turnos contra la totalidad que consumirán las Sres. Portuondo y Bosch y Fustegueras, y una enmienda presentada por el señor conde de Torres Cabrera.

NUEVO SISTEMA DE TRASPORTAR BASURAS

En el barrio de la bolsa de Paris se ha puesto en circulación estos días un nuevo vehículo para recojer las basuras de las calles.

Este coche, que pertenece al sistema de los que con el mismo objeto se utilizan en Berlin y Viena, es cerrado, de modo que permite el transporte de los destritus sin dejar en la atmósfera ese polvo deletéreo propagador de los microbios.

Si el nuevo sistema produce, como se cree, buenos resultados, se empleará para la limpieza de todas las calles de París.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES

Durante el año pasado ha conseguido la sociedad de amigos de los Pobres, establecida en París, los resultados siguientes: 119 bautizos, de los cuales 15 adultos y 19 de hombres y mujeres; 7 abjuraciones de protestantes; 74 primeras comuniones; 39 confirmaciones, y de ellas 26 de hombres y mujeres, y 330 casamientos.

La indicada Asociación, que es eminentemente catequística y de apostolado, se dedica á instruir cristianamente á pobres obreros en los diferentes Centros que cuenta al efecto, dedicándose también sus socios á ejercer dicha obra de misericordia en el domicilio de los obreros que no pueden asistir á los Centros de Instrucción.

CUESTIÓN ANTIGUA

Se comentan mucho las excitaciones de la prensa portuguesa para que se celebre una alianza ofensiva entre Portugal é Inglaterra, en vista de los tremendos desastres del Natal y ante el temor de que los boers, envalentonados, traten de atacar las posesiones portuguesas en el Africa del Sur.

Con este motivo se llama la atención de nuestro Gobierno hacia las consecuencias que semejante tratado traería para nuestra nación contando como contaría Inglaterra con puntos de apoyo para desembarcar en el Tajo y en el Duero.

ESCANDALO EN EL PARLAMENTO BELGA

El proyecto de renovación de privilegios al Banco Nacional de Bélgica, que está discutiéndose en la Cámara, ha determinado hoy escenas violentísimas.

Al comenzar la sesión de esta tarde se promovió un gran escándalo.

Los diputados socialistas increparon al gobierno y á los ministeriales.

Hubo un momento en que varios representantes se golpeaban lanzando invectivas groseras.

El presidente tuvo que cubrirse, levantando la sesión.

BALANCE TRISTE

Con el título «Lo que hemos hecho» escribe *La Liga Agraria*, de Madrid.

«En treinta años nos hemos comido mil millones de riqueza que poseía el Estado, hemos talado mil millones de hectáreas de bosque, que eran la vida de nuestros campos, la herencia de las generaciones pasadas, que debíamos conservar, á uso de buenos administradores, para las generaciones futuras, y hemos empeñado cuanto poseíamos. Sólo falta que un ministro cualquiera despoje al Estado de la reversión de los ferrocarriles, y nuestros hijos podrán hacerse lenguas de la patria, buscando en tierras lejanas la subsistencia que aquí les hará difícil, sino imposible, la penuria del Erario, la pobreza del Estado.»

LAS COLONIAS DE PORTUGAL

Cámara de diputados.—El ministro de Marina declara que el gobierno está dispuesto á mantener la integridad del dominio colonial portugués.

Puesta á votación la proposición de Ferreira Almeida para la venta de ciertas colonias, es desechada por 64 votos.

Los periódicos de Lisboa dicen que probablemente partirán pronto 500 soldados de infantería, destinados á reforzar la guarnición de Mozambique.

RECLUTAMIENTO INGLÉS

Ha marchado á Valencia la comisión inglesa que ha estado en Córdoba y Sevilla, con objeto de adquirir mulas de tiro para el ejército de operaciones en el Africa del Sur. Han comprado entre las dos provincias más de 1.500 mulas.

NUEVAS CANONIZACIONES

Las sagradas congregaciones trabajan activamente para las fiestas de las nuevas Canonizaciones.

Estas se verificarán con gran solemnidad el 24 de Mayo, día de la Ascensión, en la Basílica del Vaticano, cuya nave principal está decorándose al efecto. Entre las canonizaciones figuran las de los bienaventurados Rita de Casia y el P. Lassalle.

PARA LA EXPOSICION

Una de las más preciosas prendas que figurará en la exposición de París ser á un diamante hallado, tal vez antes de la guerra sudafricana, en una de las minas de Kimberley.

Sus dueños lo han asegurado por la cantidad de diez millones de francos.

Será expuesto en una caja de cristal custodiada por cuatro guardias, y durante la noche lo bajarán al sótano, donde quedará encerrado con la mayor seguridad posible.

EN LOS ASTILLEROS

La Petiti Gironde ocupándose del arreglo de la cuestión de los Astilleros del Nervión, adelanta la noticia de que tan pronto como sea aprobado por las Cortes el presupuesto de la Marina, se pondrán en estos astilleros las quillas á dos guarda-costas acorazados, cuyo valor ascenderá á 16 millones de pesetas.

Todos los materiales, excepto la artillería, que saldrá de los talleres franceses de Creusot, serán de producción española.

CLAUSURA DE CORTES

En el Consejo de ministros de anoche quedó autorizado Villaverde para llegar á una inteligencia con las minorías respecto del cierre de las Cortes la víspera de Carnaval y para resolver la cuestión referente al voto particular.

MOVIMIENTO CATALANISTA

Telegrafían de Barcelona que se acentúa el movimiento catalanista.

El obispo y una buena parte de los señores capitulares están dispuestos á pronunciar sus sermones de cuaresma en catalán.

CULTIVO DEL CAFÉ EN MÁLAGA

Están dando excelentes resultados los ensayos del cultivo del café en Málaga, donde en vista del éxito hasta ahora obtenido se proponen algunos agricultores de aquella provincia explotar en gran escala esta productiva planta de tan generalizado uso y de la que hoy, después de la pérdida de las colonias, somos importadores del extranjero.

Las excepcionales condiciones del clima de la parte Meridional de Andalucía permiten producir económicamente las plantas más exigentes en temperatura, y no nos extraña que el café se desarrolle completamente y adquiera el aroma propio de esta estimada semilla, allí donde la caña de azúcar se desenvuelve con la exhuberancia que pudiera hacerlo en los países tropicales. Verdaderamente han de ser empresas semejantes á la que apuntamos en esta crónica las que influyan de una manera positiva en el acrecentamiento de nuestra riqueza, y son dignos de aplauso tales propósitos, que no dudamos han de beneficiar á sus iniciadores tanto como á la agricultura en general.

Si en España se hubiera sabido explotar las condiciones de sus variadísimos climas, nuestra producción agrícola no necesitaría de la protección contínuamente reclamada, y pocas veces conseguida por los agricultores, pues su verdadera defensa está en que por excepción en toda Europa pueden producirse dentro del perímetro de nuestras fronteras todas las plantas útiles conocidas.

Ninguna nación más que España pudiera vanagloriarse de poseer vida propia y de no necesitar acudir á la importación de los productos indispensables á la vida moderna, pues todos los poseería, si la agricultura, y paralelamente la industria, se desenvolviesen en la medida que corresponde á la prodigalidad de sus energías naturales.

Empresas como la iniciada en Málaga y las no menos laudables que se proyectan para el cultivo del tabaco, cuando esta planta pueda producirse libremente en España, son las que han de contribuir á operar el cambio tan ansiado por todos, que nos coloque entre los países que figuran á la cabeza de la civilización.

LA POLÍTICA

Se esperaba el jueves como nota interesante del día, que el ministro de Hacienda conferenciara con los jefes de las minorías á fin de convenir en la manera de abreviar los trabajos parlamentarios. Las entrevistas no se celebraron, ni es probable que se efectúen, pues el Sr. Villaverde desea conocer la amplitud que dan las oposiciones á la discusión de las enmiendas y articulado del proyecto del timbre. En la sesión pública del Congreso algo dijeron los Sres. Canalejas y Villaverde referente á dicha cuestión, sin concretar mucho ni contraer compromiso alguno.

Dicha Cámara examinó una cuarta parte próximamente de las enmiendas presentadas al proyecto de timbre y hoy continuará esta labor, siendo difícil que pueda terminar en la sesión de esta tarde, á menos que las minorías estén dispuestas á abreviar los discursos. Algunas de ellas más bien parecen dispuestas á lo contrario, por lo que oímos á última hora á los amigos del Sr. Canalejas y á los tetuanistas.

El citado exministro parece que está contrariado porque esperaba del ministro de Hacienda y de la comisión de presupuestos mayor transigencia para admitir enmiendas, y en vista de la equivocación padecida, se muestra deducido á prolongar el debate. En cuanto se enteró de esta actitud el Sr. Poveda, ofreció secundar su propósito, y se asegura que los dos consumirán turno contra el artículo primero del proyecto; otro turno tiene pedido el Sr. Azcárate.

No participan de las mismas ideas otras minorías. Los liberales y los romeristas no manifiestan propósito de prolongar las discusiones más allá de las fiestas de Carnaval, si el gobierno accede á que prospere el voto particular de las minorías y renuncia por ahora al proyecto de alcoholes. En la misma actitud de benevolencia aparecen los gamacistas, y sobre estos asuntos se supone que versó la conversación que tuvieron anoche los señores Silvela y Gamazo junto á una mampara del salón de sesiones del Congreso.

En el voto particular de las minorías parece que pretenden los tetuanistas crear dificultades, pues saben que el gobierno aspira á obtener una autorización para reorganizar servicios y quieren oponerse á ella, á fin de que las Cortes conozcan y discutan la reorganización antes de plantearla. En una palabra, aspiran á imposibilitar que el gobierno haga las reformas que normalmente, y por los procedimientos debidos, han podido efectuarse en otros interregnos parlamentarios.

***

Amigos del ministro de Hacienda decían ayer que éste no abrigaba el propósito de conferenciar con los jefes de las minorías á fin de llegar á una inteligencia en la discusión de los proyectos económicos, sino entenderse con los individuos de las minorías que forman parte de la comisión de presupuestos para concertar el medio de abreviar los debates.

Es posible, si tal cosa ocurriera, que los representantes de las oposiciones en el seno de la comisión declinaran la respuesta en sus jefes respectivos, que son los únicos que podrían decidir en este caso.

DESCANSO DOMINICAL.

Por no haber asistido al senado el minisiro de la Gobernación, no pudo reunirse el jueves la comisión que entiende en el proyecto referente al descanso dominical.

LA MONEDA EN LA ARGENTINA

Desde Buenos Aires llaman la atención del *Times* de Londres, sobre la depreciación del papel moneda en la Argentina.

Es la tercera vez que fracasa una tentativa para la conversión.

EL PROBLEMA FILIPINO

Mac Kinley prepara la proclama que hade dirigir al pueblo filipino una vez terminada la insurrección.

Se ofrecerán en ellas las condiciones de sumisión á los tagalos, se nombrará una comisión civil con amplios poderes ejecutivos y después se retirarán la mayoría de las tropas norteamericanas.

Guerra anglo-boer.

Los despachos del general Roberts entre los publicados esta noche con autorización del ministro de la Guerra, se refieren al movimiento emprendido por los ingleses desde el campamento de Modder-River bajo la dirección de aquel jefe.

Confirma en uno de ellos la noticia de que el 12 del corriente se apoderó el general French con su división de caballería de un vado del río Riet, el de Dekil, instalándose en la margen oriental, y repite que la sexta y séptima división están acampadas ahora en la ribera oriental.

En la operación murieron un capitán y un soldado, y fué herido un individuo.

El otro parte del generalísimo está fechado ya el 14 á las ocho y diez minutos de la tarde en Delki-Drift y contiene noticias detalladas del paso del vado.

Dice el telegrama que el general French partió de Dekil-Drift el 13 por la mañana, á fin de apoderarse de un vado del Modder situado á 25 millas del ya mencionado de Dekil.

A las cinco de la tarde anunció que había forzado ya el paso por el vado de Klip y que ocupaba las colinas situadas al Norte del río, después de apoderarse de tres campamentos (laagers) de los boers.

Entre tanto el general Gordon, al frente del 15 de húsares y de toda su brigada, había hecho una demostración sobre el vado de Rondwal, algunas millas al Oeste, y se había apoderado de él y de otro vado situado entre el mencionado y el de Klip, ocupando al mismo tiempo dos campamentos de los burghers.

La operación ejecutada por el general French es calificada de brillante por lord Robers, sobre todo teniendo en cuenta la intensidad del calor y la rapidez en los movimientos.

Habiendo sido muy débil la resistencia opuesta por los boers, las bajas de los ingleses fueron insignificantes, figurando solamente en ellas un teniente gravemente herido, además de algunos soldados.

La sexta división avanza por la margen Setentrional del Riet, después de cruzar el vado de Waterval, para sostener á la caballería de la séptima, que se halla en Dekil-Dirft, y prosigue el movimiento.


FEBRERO 17 SÁBADO

TIEMPO VIEJO

1619.—Informe de don Diego del Corral, natural de Cuéllar, acerca del remedio de tantos males como aquejaban á la monarquía.

NOTICIAS

Hoy debe llegar á Segovia el Reverendo Padre López, Obispo de Pamplona, con objeto de pasar algunos días al lado de su familia.

Sea bienvenido.

En la torre de la iglesia de San Lorenzo, ha hecho ya la cigüeña su aparición solemne, lo que es — según creencia vulgar— indicio de buen tiempo.

Sea bien venida esa ilustre ave de paso, que nos anuncia días más alegres y temperatura más grata.

El temporal

La prensa madrileña y de provincias llenan columnas con multitud de detalles de los extragos hechos por el desbordamiento de los ríos.

Pocas son las regiones que no sufren en la actualidad algún daño á consecuencia de las abundantes aguas que han afluído á los ríos y si continúan las crecidas es posible ocurran desgracias no obstante las precauciones de las autoridades.

De la provincia de Zamora dicen que en varios pueblos de la ribera del Duero han sido arrolladas algunas viviendas, arrastrando maderas enormes y piedras la corriente.

En el pueblo de Vecilla se han hundido más de 60 casas.

En esta provincia han sufrido algunos pueblos de la ribera del Eresma y del Voltoya muchos perjuicios, pero hasta hoy no se tienen noticias oficiales de desgracia alguna.

En el escaparete del comercio de D. Prudencio González se halla expuesto el magnífico juego de petaca y fosforera, encerrado en elegante estuche, que S. A. la Infanta Isabel destina á que sea sorteado entre las personas piadosas que contribuyan con sus limosnas al sostenimiento de la comunidad de religiosas Concepcionistas que antes ocupaban el convento del Parral.

Detención

Por el cabo Sixto Bosterio y el Guardia 2.° Fidel Gallego, ha sido detenida en esta capital, Francisca López, que, como recordarán nuestros lectores, se fugó del domicilio conyugal, del pueblo de Prádena en unión de 1.000 pesetas.

Al verificarse la detención la referida Francisca, en presencia del teniente D. Vicente Jiménez, no se la encontró cantidad alguna que denunciase el robo ni ropas tampoco, de las que se decía se había llevado.

La fugada, con el expediente oportuno, ha sido puesta á disposición del Sr. Juez de La Lastrilla.

Estudiantina.

En los próximos Carnavales, con el correspondiente permiso, recorrerá las calles de Segovia una estudiantina que está ensayando bonitas piezas musicales.

Esta noche se exhibirá en el escaparate de doña María Martín, hermana político del concejal don Justo Maeso, entre otros trajes, un precioso disfraz de torero de la época antigua, que ha de llamar seguramente la atención, no solo por lo bien confeccionado, sino también por lo bien que representa la época de Montes.

Bautizos.

Ayer fueron bautizados en la iglesia de San Miguel, dos niños, uno del conocido comerciante D. Germán Elías, y el otro del reputado droguero D. Julián Fuentetaja.

Con tal motivo, enviamos á las familias respectivas nuestra enhorabuena.

Tribunales

Por sentencia del día de ayer fué condenado Sandalio Suárez Gómez, vecino de Cuéllar y procesado por insultos y amenazas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 15 pesetas y pago de las costas procesales.

Fué también condenado Antonio Martín Orcajo, natural y vecino de Urueñas, procesado por el delito de hurto á la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales, sufriendo un día de prisión por cada cinco pesetas en el caso de insolvencia.

Señalamiento para hoy.

Procesado por hurto, Facundo Martín, de Sepúlveda.

La enfermedad que venía padeciendo la esposa del capitan profesor de la Academia de Artillería, don Francisco Fernández Ezcay, tuvo ayer un fatal desenlace.

No han sido bastantes todos los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de la familia para contener los estragos del mal.

Esta muerte ha sido muy sentida en Segovia, pues gozaba la finada de generales simpatías por sus virtudes y por su bondadoso caracter.

A su atribulado esposo, á su señora madre, á sus hermanos don Manuel y don Carlos, capitanes de artillería y caballería respectivamente, y á la familia toda, enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento por esta pérdida irreparable.

Cartas detenidas

Día 15.

D. Manuel Díaz, del comercio, Segovia, desconocido.

D. Rafael Arjona, estación de Segovia, recorrido, Segovia, desconocido.

D. Jorge, fábrica de loza, Segovia, desconocido.

Robo

En el vecino pueblo de Sangarcía ha sido robado, según comunica al Gobierno civil el jefe del puesto de dicho pueblo, Fermina Hernández, cuyo robo, consistente en 50 pesetas en billetes del Banco, no ha podido ser aclarado.

Según las manifestaciones de la Fermina, estuvieron hospedados en su casa dos artistas, dos actores cómicos, llamados Antonio Boggiero y su esposa Concepción Albertos, vecinos accidentales de Santa María de Nieva, en quienes recayeron las sospechas de la robada por coincidir la desaparición de los billetes con la marcha de los actores.

Inmediatamente la Guardia civil del puesto salió en persecución de ellos dándoles alcance en Cobos de Segovia.

Practicóse en sus personas y equipajes un minucioso reconocimiento que dió por resultado no encontrar indicio alguno, como prueba de convicción; recogiéndoles siete llaves para comprobar si con alguna de ellas puede abrirse facilmente el cajón de la mesa en que estaban las pesetas referidas.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora de los Remedios (Barcelona) San Policronio, obispo en Babilonia; San Silvino, obispo en Tolosa; los Santos mártires Teodulo, Julián, San Alejo, Falconiere confesor, Santa Beatriz, virgen; la Traslación de Santa Catalina de Sena; y el V. Pedro Rondón O. P.

CULTOS PARA HOY

Color encarnado, misa de San Policarpo obispo y mártir, la Epístola está tomada de San Juan apostol capítulo 3 y el Santo Evangelio de San Mateo capítulo 10.

En los Doctrinos de cinco á seis, culto diario al Santísimo Sacramento, con exposición, corona seráfica, estación, lectura meditada y reserva.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

Madrid 16

Sigue la calma en la política, y más se habla de preparativos de viaje para Carnaval, que de los árduos problemas sometidos á la deliberación de los Cuerpos Colegisladores.

Siguen los ministros haciendo trabajos de sondeo entre las minorías para ver si consiguen que salgan adelante los proyectos antes de las próximas vacaciones, los proyectos de ley que el gobierno considera de mayor urgencia.

Algo se ha hablado también de la entrada del general French en Kimberley, aunque los términos vagos en que viene envuelta la noticia, se presta á dudas bien justificadas.

* * *

Abrese la sesión del Congreso á las tres menos veinte, presidiendo el señor Pidal.

En el banco azul el Sr. Dato. Los escaños desanimados.

Presentan documentos los Sres. Puigcerver y Ferrer y Vidal, y apoya una proposición de ley relativa á una carretera en la provincia de Cuenca, el señor conde de San Luis.

Se sigue la discusión del trabajo de las mujeres y los niños.

El señor Ferrer y Vidal hace algunas observaciones al proyecto, que, por hablar muy bajo el orador y hallarse de espaldas á la tribuna, no podemos oir. Los taquígrafos de la Cámara le ruegan que hable más alto; pero á pesar de esto no se entiende lo que dice.

(Sigue la sesión.)

Noticias del Transvaal.

Telegrafían de Pretoria, con fecha 12 que según noticias de Colesberg, después del victorioso combate del día 9, los boers lograron apoderarse de los caminos que conducen á las posiciones inglesas en el distrito de la plaza mencionada.

Añade que los boers han logrado emplazar su artillería para atacar las posiciones inglesas, y que se espera otra batalla.

—Según un despacho de la Ciudad del Cabo recibido por «Dailey Chronicle, la situación de las tropas en Rensburg, era tan crítica, á consecuencia de los combates librados al Norte y al Oeste de aquella ciudad, que se han visto obligadas á replegarse sobre Arundel.

—El ministro de la Guerra ha publicado esta mañana el siguiente despacho oficial:

«El general French ha llegado el jueves por la tarde á Kimberley.»—*Fabra.*

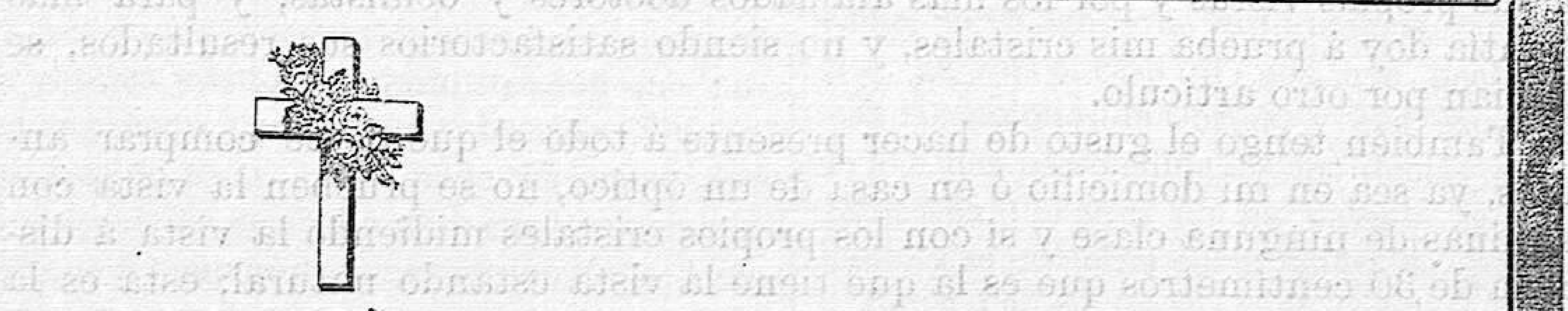
* * *

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 69,80.—Idem fin de mes, 69,90.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 76,45.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00. —Amortizable, 77,85.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 82,25.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 68,75.—Banco de España, 505,50.—Tabacos, 424,00.—Obligaciones de Aduanas, 101,15.—Obligaciones de Filipinas, 87,10.—Sociedad Eléctrica de Chamberi, 142,00.—Francos, 29,35.—Libras, 32,57.

CAVOUR



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES GONZÁLEZ-LONGORIA Y DE LA VEGA

de Fernández Ezcay

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1900

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Q. E. D. P.

Su director espiritual D. Manuel Rueda, su desconsolado esposo D. Francisco Fernández Ezcay, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican asistan á la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 44 y 46, hoy sábado á las cuatro de la tarde, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

Escuelas vacantes.

Universidad Central.—Secretaría general. Primera enseñanza.

Con arreglo á lo prevenido en el reglamento y disposiciones vigentes para la provisión de escuelas públicas, se anuncian para proveerse, por los concursos cuyas clases se expresan, las plazas vacantes que á continuación se detallan:

CONCURSO ESPECIAL

PROVINCIA DE MADRID

Escuelas de niñas

Madrid, con 2.750 pesetas.

Escuelas de párvulos

Madrid, con 2.750 pesetas.

CONCURSO DE TRASLADO

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Escuelas de niños

Campo de Criptana, Villahermosa, Ciudad Real (auxiliar de la escuela graduada), con 1.100 pesetas. —Para solicitar esta plaza es requisito indispensable poseer el título de maestro de primera enseñanza superior. Cuenca, Villamayor de Santiago; ídem, Iniesta; Guadalajara, ídem; Toledo, Villacañas, ídem, Urda; ídem, Valverdeja; Madrid, Colmenar Viejo: ídem, Morata de Tajuña; ídem, San Lorenzo del Escorial, con 1.100 pesetas. Ciudad Real, Corral de Calatrava; ídem, Montiel: ídem, Alcázar de San Juan (auxiliaría); ídem, Tomelloso (aux.); Cuenca, Carrascosa del Campo; ídem, Buenache de Alarcón; ídem, Salvacañete; Guadalajara, Atienza; Madrid, Daganzo; ídem, Perales de Tajuña; ídem, Valdemoro, con 825 pesetas.

Escuelas de niñas

Ciudad Real, ídem (regencia de la escuela graduada), con 1.625 pesetas.—Para solicitar esta plaza es requisito indispensable poseer el título de maestra de primera enseñanza superior. Madrid, San Martín de Valdeiglesias; Toledo, Carpio de Tajo; ídem Villacañas; ídem, Menasalvas; íden Sonseca, ídem. Urda, con 1.100 pesetas.—Toledo, Mejorada; ídem San Martín de Pusa; ídem, El Toboso; ídem, Miguel Esteban; ídem, Santa Cruz del Retamar; ídem, Quero; Ciudad Real, Porzuna; ídem Valdepeñas (auxiliar); ídem, Alcázar de San Juan (aux.); Cuenca, Priego; ídem, Provencio; ídem, Torrejoncillo del Rey; ídem, Las Mesas; Segovia, Prádena; Madrid, Belmonte de Tajo; ídem, Carabanchel alto; ídem, Carabaña; ídem, Valdemoro; con 825 pesetas.

Escuelas de párvulos.

Ciudad Real, Daimiel, con 1.375 pesetas.—El Ayuntamiento tiene incoado expediente de reducción del sueldo de esta escuela á 1.100 pesetas. Ciudad Real, Puertollano; Cuenca, Tarancón; ídem, Sisante, con 1.100 pesetas. Cuenca, Casasimarro; idem, San Lorenzo de la Parrilla; ídem, Minglanilla; Toledo, Yepes; Guadalajara, ídem (auxiliar); Ciudad Real, Danzanares (aux.), con 825 pesetas.

CONCURSO DE ASCENSO

Escuelas de niños

Madrid, ídem (auxiliaría); ídem, íd, (aux.) con 1.650 pesetas.

Escuelas de niñas

Madrid, ídem (auxiliaría); ídem, íd. (aux.), con 1.650 pesetas. Ciudad Real, ídem (auxiliaría de la escuela graduada), con 1.100 pesetas.—Para solicitar esta plaza es requisito indispensable poseer el título de maestra de primera enseñanza superior.

Escuelas de párvulos

Madrid, íden (auxiliaría); ídem, íd. (aux,) con 1650 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría general de esta Universidad, en el plazo de treinta días que empezarán á contarse desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, y terminará á las cuatro de la tarde del último día hábil, acompañadas de sus hojas de servicios, extendidas de conformidad á lo dispuesto en la real orden de 11 de Diciembre de 1879, y certificadas dentro del plazo de la convocatoria. Se exceptúan los aspirantes á las plazas que se anuncian á concurso especial, que deberán presentar los citados documentos en el plazo marcado, en la secretaría de la junta municipal de primera enseñanza.

Las hojas de servicios que aparezcan con omisiones ó contradicciones de fechas y datos referentes á ceses y tomas de posesión se declararán nulas.

Los documentos que no resulten presentados respectivamente en dichas secretarías, dentro del término de la convocatoria, no podrán admitirse ni ser tenidos en cuenta para la resolución de estos concursos.

Al concurso de traslado sólo podrán ser admitidos los aspirantes que reunan las condiciones establecidas en el artículo 33 del citado reglamento, y al de ascenso los que tengan las señaladas en el artículo 34. Al especial para maestros y maestras de escuelas de Madrid serán admitidos los que acrediten las condiciones señaladas en los dos artículos que antes se citan del reglamento vigente, con relación al sueldo que tienen asignado estos maestros.

Las condiciones de preferencia en estos concursos serán las enumeradas en el artícnlo 36, y se aplicarán observándose las reglas que se determinan en el artículo 37.

Los maestros y maestras consortes tendrán dercho preferente en el concurso de traslado, conforme al artículo 38.

Los maestros y maestras que aspiren á las plazas anunciadas á dichos concursos presentarán instancia separada para cada uno de ellos, acompañadas de las correspondientes hojas de servicio.

Lo que de orden del Excmo. señor rector se anuncia para general conocimiento.—Madrid 9 de Febrero de 1900.—El secretario general, *Leopoldo Solier*.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer::

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	2	570	
Lanar			
Terneras	2	91	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	673'02 mm.
Temperatura del aire	13'0
Id. máxima al sol del día anterior	27'3
Id. íd. á la sombra	19'4
Id. mínima noche última	—8'5
Id. íd. á cielo descubierto	—6'4
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor T. C. de la Zona D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Mercados.

Segovia.

Los sembrados siguen muy buenos y los hielos han sujetado bastante las raíces teniendo buena base.

En el mercado sigue la poca animación pues los tenedores de granos están esperando que se mejoren las cotizaciones.

En partidas al detall hay algun movimiento pero sin importancia.

Por la estación salieron 30.000 kilos de trigo y 20.000 de harina.

Esta tiene buena aceptación y se nota algun movimiento al alza.

Ayer vinieron 350 fanegas de trigo á 11'50 pesetas la fanega; el centeno tiene buena venta á 8 pesetas y la cebada, aunque escasa, se vende á 7; las algarrobas, á 8'75; y la avena, á 5.

Los garbanzos y judías, no han variado.

La harina se cotiza en alza.

Riaza.

Apesar de haber mejorado el tiempo, por haber verificado un cambio brusco de temperatura el mercado del lunes no ha estado completamente animado. Los precios han sido con poea diferencia como en el mercado anterior.

Trigo, á 10'85 pesetas fanega; centeno, á 8'25; cebada, á 7,25; garbanzos, de 25 á 30; patatas, á 1 peseta arroba; nabos, á 0'50.

En el ganado de cerda se han observado tendencias á bajar, siendo la causa, lo elevado de los precios de los piensos.

El campo inmejorable, creyendo los labradores que de acompañar el tiempo en lo necesivo, la cosecha será buena.

Hemos tenido tres días de lluvias con grandes vientos.

Riaza 12 de Enero, *El Corresponsal*.

Valladolid

Trigos.--En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo se cotizandose á 46'25 rs. las 94 libras.

En los Generales han entrado 100 fanegas de 46'50 á 46'75.

Centeno.—100 idem á 32'75

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 18 rs. arroba; de primera 17, T. P. 16'50; de segunda, 15'25, de tercera, 14, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9,25

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8.

Las salidas de cereales, harinas vinos por la estación del Norte el día 14 han sido:

1 vagón de harina para Lucena, 1 para Bilbao, 1 para Gijón, 1 para Rua Patín, 1 para Cordoba, 2 para Valencia y 1 de salvados para Santullano.

Medina del Campo.

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo cotizándose á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia indecisa.

Tiempo variable.

Rioseco.

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS